

Ciudad de México, a 18 de agosto de 2020  
INAI/268/20

## **URGE UN EJERCICIO EQUIVALENTE AL GRUPO OAXACA PARA DEFENDER LA PERMANENCIA DE INSTITUCIONES QUE TUTELAN EL DERECHO A SABER: FJALL**

- **El Grupo Oaxaca promovió la exigencia de una agenda democrática, que incluyó el acceso a la información como elemento clave para la democracia: Francisco Javier Acuña Llamas**
- **Frente a las amenazas y riesgos de regresión, se debe defender la democracia, las instituciones autónomas y el entramado jurídico, que tutelan el derecho a saber: Blanca Lilia Ibarra Cadena**

Urge que se articule un ejercicio equivalente al Grupo Oaxaca para defender la permanencia y estabilidad de las instituciones creadas para garantizar los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales en el país, afirmó el Comisionado Presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Francisco Javier Acuña Llamas.

“Vamos a necesitar otra vez que el grupo se articule pronto para defender ahora el edificio de la institucionalidad creada y consolidada para defender estos dos derechos”, sostuvo durante la presentación del libro *La Agenda Democrática del Grupo Oaxaca: Balance y Futuro*, en Nuevo León.

Acuña Llamas, aseguró que después de la alternancia en el poder en el año 2000, el Grupo Oaxaca promovió la exigencia de una agenda democrática integral, que incluyó el acceso a la información pública como elemento clave para que la democracia operara. Dijo que el Gobierno en turno “trató de parar los alcances de la proclama”, pero sus integrantes no sucumbieron e impulsaron la Ley Federal de Transparencia.

La Comisionada Blanca Lilia Cadena, presidenta del Comité Editorial del INAI, subrayó que el libro da cuenta del valor histórico de la agenda democrática del Grupo Oaxaca que, en su momento, aprovechó la coyuntura inédita de la alternancia presidencial en el año 2000, para incidir de manera directa en la elaboración, articulación y creación de una ley secundaria para reconocer y tutelar una demanda social: el acceso a la información pública.

“Esta obra permitirá, sin duda, que las nuevas generaciones conozcan la historia y las aportaciones de este Grupo y tengan mayores elementos para defender la persistencia de la democracia, las instituciones autónomas y el entramado jurídico, que tutelan el derecho a saber frente a las amenazas y riesgos de regresión que puedan presentarse en la coyuntura política de cara a las siguientes elecciones”.

Ibarra Cadena resaltó que la labor del Grupo Oaxaca cobra relevancia política porque “contó con la credibilidad y presencia suficiente para impulsar uno de los primeros ejercicios del Parlamento abierto en México que derivó en un proyecto de ley para regular el derecho de acceso a la información, gracias a la participación política y la deliberación pública entre diversos actores y sectores de nuestro país”.

En la obra, impulsada por el Comité Editorial del INAI, los integrantes del Grupo Oaxaca relatan las gestiones que llevaron a cabo para impulsar la agenda del derecho de acceso a la información en el país, las labores para redactar una propuesta de ley y el diálogo que sostuvieron con representantes del Gobierno Federal, del Congreso de la Unión y otros actores políticos.

Juan Francisco Escobedo Delgado, Coordinador Editorial e integrante del Grupo Oaxaca, indicó que a partir de hoy inicia un ciclo de presentaciones del libro en los estados, por lo que propuso a los órganos garantes del país promover la discusión pública entre los ciudadanos, para dejar claro que el derecho de acceso a la información es resultado de un proceso de deliberación social que debe ser defendido.

“La invitación a todos los miembros de los órganos garantes estatales es que multipliquen la deliberación; en la medida en que más actores ciudadanos y servidores públicos sepan que esto no fue un producto gratuito, sino que derivó de un proceso de discusión, de deliberación pública que nos permitió arrebatarle al poder la creación de una ley fundamental, se podrá defender algo que fue un producto histórico, social y político, no un regalo del gobierno”, apuntó.

El Comisionado Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León (COTAI), Bernardo Sierra Gómez, sostuvo que hablar de la historia y evolución del derecho de acceso a la información en México lleva a reflexionar sobre la labor del Grupo Oaxaca para el desarrollo democrático del país y la consolidación de este derecho como herramienta para acceder a otros.

“La publicación de esta editorial es un reconocimiento para todas las personas que tuvieron la iniciativa de formar parte de este movimiento social el cual dejará plasmada las experiencias que cada uno de ellos recogió durante este complicado trayecto”, planteó.

En el evento, participaron Luis Ernesto Salomón Delgado, integrante del Grupo Oaxaca y coautor de la obra; María Teresa Treviño Fernández, Comisionada Vocal de la COTAI, y Lilia Vélez Iglesias, integrante del Comité Editorial del INAI.

El libro *La Agenda Democrática del Grupo Oaxaca: Balance y Futuro* se puede descargar en: [http://inicio.inai.org.mx/PublicacionesComiteEditorial/GrupoOaxaca\\_digital\\_ok.pdf](http://inicio.inai.org.mx/PublicacionesComiteEditorial/GrupoOaxaca_digital_ok.pdf)